



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00467723- -UNC-ME#FD

VISTO:

La Ordenanza HCS N° 5/16 por la cual el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba instituye en el ámbito de la Universidad el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION ACADEMICA en el cual se desarrollarán espacios curriculares del Plan de Estudios vigente en la carrera de Abogacía, de manera intensiva en periodos excepcionales;

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de una posibilidad otorgada a los estudiantes que vienen cursando la Carrera de Abogacía según el Plan de Estudios vigente (Ord. HCD 207/99) que no alcanzaron la condición de regulares en los espacios curriculares del primer semestre del año 2024, pese a haber tenido actuación académica de asistencia a clases y evaluación de parciales;

Que obra incorporado en el orden 8 el informe de Secretaría Académica que ilustra acerca de las asignaturas donde se verificó el mayor desgranamiento.

Que asimismo, se incorpora lo dictaminado por la Sra. Prosecretaria Académica de la Facultad, quien verificó la disponibilidad de los Profesores Titulares para el dictado de los espacios curriculares indicados con mayor número de alumnos que hubiesen fracasado en el proceso de regularidad, e informó que están dispuestos los docentes de las siguientes asignaturas:

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Profesor Titular: DANIEL BARRIONUEVO (Leg. 22004)

Profesor Asistente: GRACIELA BALAGUER (Leg. 36653)

DERECHO PRIVADO II

Profesor Titular: ALDO AZAR (Leg. 33332)

Profesor Ayudante: LUCIANO MARTINI (Leg. 50175)

Que de conformidad a lo dispuesto por Res. HCD 313/06 y *ad referendum* del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Afectar al siguiente personal docente de la Facultad de Derecho para el dictado de los siguientes espacios curriculares en ámbito del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, durante el periodo que va desde el 17 de Julio de 2024 al 10 de agosto de 2024:

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Profesor Titular: DANIEL BARRIONUEVO (Leg. 22004)

Profesor Asistente: GRACIELA BALAGUER (Leg. 36653)

DERECHO PRIVADO II

Profesor Titular: ALDO AZAR (Leg. 33332)

Profesor Ayudante: LUCIANO MARTINI (Leg. 50175)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, gírese copia a Dirección de Personal, Área Económica Financiera, Secretaría Académica y elévese al H. Consejo Directivo.